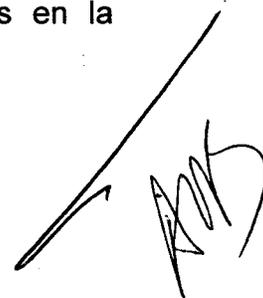
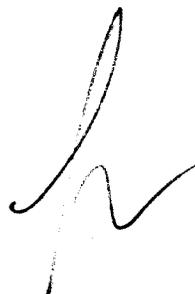
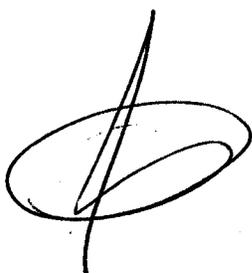

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA XXXIV SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE OCTUBRE DE 2013

En la Ciudad de México D.F., siendo las 10:40 horas del día 8 de octubre de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia del Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana, y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones, se dio inicio a la XXXIV sesión bajo la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Propuesta del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso de las actas de las XXXII y XXXIII celebradas el día 24 de septiembre y 1º de octubre respectivamente.
4. Lineamientos para la elaboración de Reglas de Operación.
5. Recomendaciones respecto a la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.
6. Asuntos generales.



DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia.

Previa verificación de la lista de asistencia, la Consejera Dra. Arcelia Martínez Bordón, en funciones de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, declara que existe *quórum* legal suficiente para celebrar la XXXIV Sesión Ordinaria de 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2. Propuesta del orden del día.

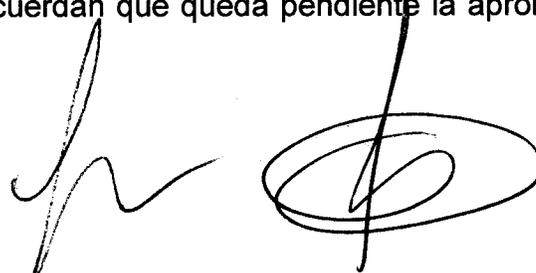
La Dra. Arcelia Martínez sometió a consideración el orden del día y preguntó al Comité si existían otras propuestas.

Acuerdo. Después de discutir el asunto, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprobaron el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Propuesta del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta XXXIII celebrada el día 1º de octubre.
4. Lineamientos para la elaboración de Reglas de Operación.
5. Recomendaciones respecto a la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.
6. Portadas de publicaciones.
7. Invitación de seminario organizado por la ALDF.
8. Seguimiento de recomendaciones.
9. Presupuesto 2014 y documento de criterios administrativos.
10. Asuntos generales.

3. Lectura y aprobación en su caso del acta XXXIII celebrada el día 1º de octubre.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan que queda pendiente la aprobación del acta XXXIII.



4. Lineamientos para la elaboración de Reglas de Operación.

Acuerdo. Las y los consejeros acuerdan discutir el tema el 15 de octubre.

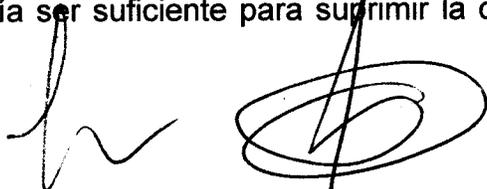
5. Recomendaciones respecto a la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.

La Directora de Evaluación preparó un documento en donde se presentaba un panorama del posible curso y respuestas de las recomendaciones sobre esta materia. De manera concreta, la Directora sugirió establecer cifras concretas en cuanto al número de traductores que se proponen para el caso de las recomendaciones a la Secretaría de Salud. De igual forma planteó el desarrollo de manuales en formato de video para el caso de otras recomendaciones.

El Dr. Reygadas pidió la opinión de la Dra. Zurita respecto a las recomendaciones sobre cursos de preparación para la admisión en instituciones de educación superior. Al respecto, la Dra. Zurita comentó que habría que considerar programas ya existentes a nivel nacional como el implementado por la empresa *Ford* (Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior) y que ha revelado que hay problemas más profundos. Las características de este programa son el ofrecimiento de una beca y un tutor que los acompaña durante todos sus estudios universitarios. A través de este tipo de experiencias podrían observarse los mecanismos que pudieran establecerse en un programa para el Distrito Federal.

Por su parte, el Dr. Raccanello señaló que los temas de tutorías son muy delicados en la medida que se atienden problemas de estudiantes que trascienden el ámbito académico. Lo que comenta la Dra. Zurita, continuó el Consejero, implicaría una estructura muy amplia de profesionales expertos en distintas disciplinas y que significaría un costo elevado para implementarlo. Otro aspecto que percibió el Dr. Raccanello es que las tutorías no implican necesariamente que los alumnos asistan a ellas o que haya confianza entre el tutor y el alumno.

El Dr. Reygadas comentó que además de las tutorías él contemplaba otro tipo de cursos de apoyo como de redacción y matemáticas. Así, los apoyos otorgados no serían exclusivamente en forma de beca. La Dra. Zurita y el Dr. Raccanello consideraron esta sugerencia como positiva y como una forma para medir el interés de los alumnos que asistan a dichos cursos o talleres. Por su parte, el Dr. Canto preguntó si un curso así podría ser suficiente para suprimir la desventaja.



Por ello propuso atender a las normas para pueblos indios y revisar las discusiones nacionales e internacionales sobre estos temas.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan discutir este tema dentro de quince días.

6. Portadas de publicaciones.

La Directora de Evaluación presentó a los miembros del Comité las propuestas de portadas de publicaciones y las sometió a consideración. Las y los Consejeros acordaron solicitar a la Directora de Evaluación que presente otras opciones con diferentes diseños y sin imágenes.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan solicitar a la Directora de Evaluación que envíe las propuestas de portadas con y sin imágenes.

7. Invitación de seminario organizado por la ALDF.

Se presentaron a la Sesión del Comité representantes de la diputada Ernestina Godoy para hacer una invitación personal y confirmar la participación de los Consejeros al Seminario de Equidad e Inclusión Social: Retos y Perspectivas de la Política Social en el Distrito Federal que organiza la Comisión de Desarrollo Social de la ALDF. Los Consejeros agradecieron la invitación y, con respecto a la discusión sobre este tema referido en el Acta SO XXXIII se acordó lo siguiente.

Acuerdo. Las y los Consjeros acuerdan dejar sin efecto el acuerdo SO 3/XXXIII/2013.

8. Seguimiento de recomendaciones.

Los miembros del Comité preguntaron a la Dirección General sobre el seguimiento a los oficios enviados a las dependencias de gobierno con respecto a las diferentes recomendaciones emitidas. Al respecto, la Directora de Evaluación comentó que sólo se había recibido respuesta por parte del Instituto de Vivienda del Distrito Federal. De igual forma, la Directora señaló que enviará un nuevo oficio a la Secretaría de Desarrollo Social de quien no se ha recibido respuesta alguna. Con respecto a la Secretaría de Seguridad Pública la Directora de Evaluación comentó que se recibió un oficio en donde, a consideración de la dependencia, se dan por cumplidas las recomendaciones emitidas por el Comité. Ante esto, la Directora recomendó evaluar la documentación tomando en cuenta



que parte de la respuesta recibida contiene información de comunicaciones anteriores.

La Dra. Zurita comentó que sería necesario analizar a fondo la documentación por lo que la Dra. Martínez sugirió que la Dirección de Evaluación lleve a cabo una primera valoración y que la presente al Comité.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan solicitar a la Dirección de Evaluación que presente en la próxima sesión una valoración sobre la respuesta emitida por la Secretaría de Seguridad Pública.

9. Presupuesto 2014 y criterios administrativos.

Conforme al acuerdo **SO 8/XXXIII/2013**, la Dra. Zurita y el Dr. Canto presentaron el documento interno "El proceso administrativo para la convocatoria y contratación de las evaluaciones" y lo sometieron a consideración del Comité. Al respecto, se realizaron cambios sobre los puntos 3, 4, 6 y 8 con base en las observaciones de los Consejeros.

Respecto al tema del presupuesto 2014 no hubo condiciones para su discusión.

Acuerdo. Las y los Consejeros aprueban el documento con las modificaciones realizadas.

10. Asuntos generales.

Reunión con INMUJERES. La Dra. Martínez comentó que hubo una reunión con INMUJERES con el fin de presentar a los evaluadores encargados del estudio de presupuesto con enfoque de género. Por su parte, los funcionarios del Instituto presentaron un informe preliminar donde señalan, con la reserva de entregar un documento más completo, que han cumplido con las recomendaciones emitidas por el Consejo. Finalmente, el Dr. Canto consideró que en vista de la celebración de esta reunión resultaba innecesaria la junta programada con la directora de INMUJERES el próximo lunes.

Organización de mesas de trabajo. La Dra. Zurita planteó, desde reuniones previas y en Junta de Gobierno, que se tiene la idea de organizar una serie de mesas de trabajo para reflexionar sobre diferentes temas cruciales sobre las atribuciones de Evalúa. Pero también comentó que sería importante atender el tema de la gestión y la formulación de las políticas sociales del DF. De esta

manera, la Dra. Zurita propuso abordar los desafíos de la política social del DF así como cuestiones como la conceptualización y relevancia sobre medición de estas políticas sociales. Lo anterior, continuó la Consejera, a la luz de los estudios realizados a través de seminarios cerrados con funcionarios y académicos, así como mesas abiertas al público en donde se pueda sintetizar lo trabajado en las otras mesas. La Dra. propuso organizar estas mesas de trabajo a finales de noviembre en vista de la disposición de las dependencias y distintos funcionarios del Gobierno.

El Dr. Ríos observó positivamente la propuesta y señaló que habría que afinar las temáticas. Percibió además la presencia de un campo diverso en la propuesta y en la siguiente sesión puede haber una propuesta de temas a tratar en este seminario. El Dr. Canto dijo estar de acuerdo con ambas propuestas y sugirió que el formato sea una agenda de diálogo con la administración pública del DF.

El Dr. Raccanello estuvo de acuerdo con lo señalado por el Dr. Ríos y que se comenzara al mismo tiempo a buscar un diálogo con la administración pública para conocer qué tanto se adecuan estos temas a las necesidades de las instancias. El Dr. Canto propuso titular este ejercicio "Agenda que sugieren los consejeros para el diálogo con la administración pública del DF". Así se acordó que:

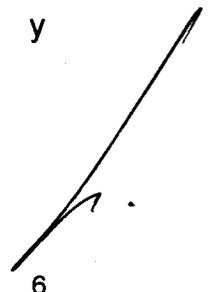
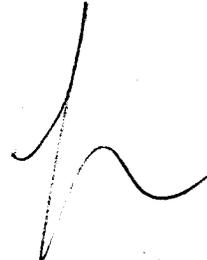
Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan llevar a la próxima sesión sus propuestas sobre las temáticas que se abordarían en las mesas de trabajo con la administración pública.

Informe del Estado de la Cuestión Social. **Acuerdo.** Las y los Consejeros acuerdan retomar este tema en la próxima sesión.

ACUERDOS

SO 1/XXXIV/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan aprobar el orden del día.

SO 2/XXXIV/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que queda pendiente la firma del acta XXXIII.



SO 3/XXXIV/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan discutir el tema de los Lineamientos de las Reglas de Operación el 15 de octubre.

SO 4/XXXIV/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan discutir en quince días el tema de las recomendaciones respecto a la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.

SO 5/XXXIV/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan solicitar a la Directora de Evaluación que envíe las propuestas de portadas con y sin imágenes.

SO 6/XXXIV/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan dejar sin efecto el acuerdo **SO 3/XXXIII/2013.**

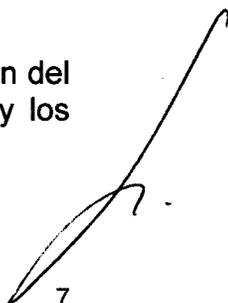
SO 7/XXXIV/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan solicitar a la Dirección de Evaluación que presente en la próxima sesión una valoración sobre la respuesta emitida por la Secretaría de Seguridad Pública.

SO 8/XXXIV/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan aprobar el documento interno "El proceso administrativo para la convocatoria y contratación de las evaluaciones" con las modificaciones realizadas.

SO 9/XXXIV/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan llevar a la próxima sesión sus propuestas sobre las temáticas que se abordarían en las mesas de trabajo con la administración pública.

SO 10/XXXIV/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan retomar el Informe del Estado de la Cuestión Social en la próxima sesión.

Siendo las 12:30 horas del 8 de octubre, se dio por terminada la XXXIV sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando la presente acta las y los integrantes del mismo.



7

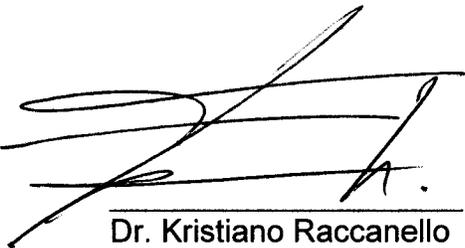




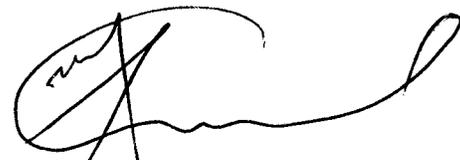
Dra. Ursula de Carmen Zurita Rivera
Consejera



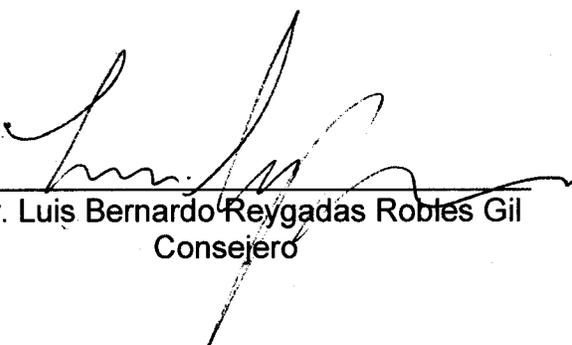
Dra. Arcelia Martínez Bordón
Consejera



Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



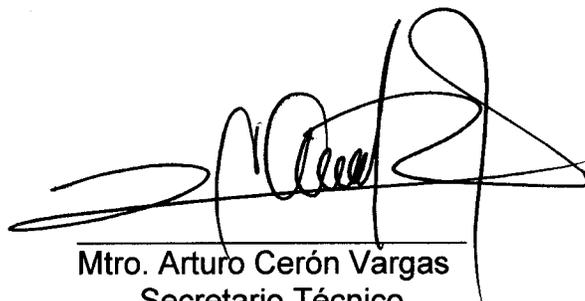
Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Mtro. Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico